

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

*RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Jaén, por la que se acuerda la publicación del acuerdo de inicio de expediente de reintegro en materia de subvenciones a la Formación para el Empleo.*

Intentadas sin éxito las notificaciones de acuerdo de inicio de expediente de reintegro del expediente 23/2011/O/646 por no realizar las acciones formativas, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Jaén, a la Federación Andaluza de Profesionales Industriales Electricistas, sin que se haya podido practicar al interesado, que tuvo su último domicilio conocido en la calle Martínez Campos, 12, 2.º D, de Málaga (Málaga), se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que sirva de notificación de la comunicación reseñada.

Se pone en su conocimiento que dicha comunicación se encuentra a su disposición en el Servicio de Formación para el Empleo de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Jaén, situada en la calle Martínez Montañés, número 8, durante el plazo de 10 días a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a los efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Jaén, 28 de mayo de 2015.- La Delegada, Yolanda Caballero Aceituno.